



Circular N°4: “Documentos institucionales 2023”

Estimados padres, madres y apoderados(as):

Junto con saludar, los invitamos a ingresar a la página web de la escuela www.eldespertarriobueno.cl con el fin de descargar, leer e interiorizarse en los siguientes documentos institucionales que rigen el buen funcionamiento de nuestra escuela.

1.- Proyecto Educativo Institucional (PEI), instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional que incorpora la visión, misión y sellos educativos de nuestra escuela.

2.- Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), es instrumento elaborado por los miembros de la comunidad educativa, de conformidad a los valores expresados en el PEI, que tiene por objeto permitir el ejercicio y cumplimiento efectivo de los derechos y deberes de sus miembros, a través de la regulación de sus relaciones, fijando en particular normas de funcionamiento, de convivencia y otros procedimientos generales del establecimiento. En dicho documento encontrará los roles y funciones, deberes y derechos de los distintos miembros que forman parte de la comunidad del establecimiento, faltas a la buena convivencia escolar, protocolos de actuación frente a diferentes situaciones escolares.

3.- Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar 2023, instrumento mediante el cual se establecen los procedimientos de carácter objetivo y transparente para la evaluación periódica de los logros y aprendizajes de los alumnos, basados en las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promociones reguladas por el decreto 67.

4.- Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), instrumento articulador de las acciones institucionales cuyo objetivo principal es proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección.

5.- Plan de Formación Ciudadana, cuyo objetivo principal es promover la participación de la comunidad educativa en espacios de acción, diálogo y reflexión que contribuyan a la formación de un concepto de ciudadanía democrática.

6.- Plan de Gestión de Convivencia Escolar, instrumento institucional que contiene acciones destinadas a mejorar la formación y convivencia escolar de toda la comunidad educativa.

Atte.

**Arturo Pino C.
Director**

Río Bueno, 27 de abril de 2023